



## 5º CONCURSO REGIONAL DE MICRORRELATOS “TE CUENTO LA CHAYA” 2025

En el marco del programa **Letras en Conexión** y de las actividades previstas para la celebración de la tradicional Fiesta de la Chaya, la Secretaría de Culturas convoca al **5º Concurso Regional de Microrrelatos “Te cuento la Chaya”**, dirigido a escritoras/es mayores de 16 años residentes en las provincias que integran la región NOA (La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy).

### 1.- Objetivo:

La Secretaría de Culturas tiene como uno de sus propósitos el fomento de la actividad literaria en todos sus géneros. Y en esta ocasión convoca al Concurso de Microrrelatos para impulsar el ejercicio de un formato que goza de gran difusión entre autores y público: la ficción breve.

La Chaya es una tradición que identifica culturalmente a La Rioja en el mundo entero y, a la vez que se enraíza profundamente en nuestra historia y costumbres, como parte del tejido de una sociedad viva y cambiante, también da lugar a nuevas miradas y a un estado de creación permanente. Reconocerlo y celebrarlo es también parte de nuestro objetivo.

### 2.- De la convocatoria:

1. La Secretaría de Culturas convoca a participar a escritores mayores de 16 años residentes en las provincias que integran la región NOA (La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy) de nuestro país.
2. Quedarán excluidas del concurso todas aquellas personas que formen parte del personal de la Secretaría de Culturas de la Provincia de La Rioja o personal jerárquico de las instituciones equivalentes en las demás provincias participantes. Asimismo, quedan excluidos todos los parientes en primer grado del personal jerárquico de la Secretaría y de los miembros del jurado.

### 3.- De la inscripción:

Los textos (hasta dos por persona) serán enviados al correo electrónico [tecuentolachaya2025@gmail.com](mailto:tecuentolachaya2025@gmail.com); desde el **5 de diciembre de 2024 hasta las 23:59 h del 2 de febrero de 2025**. En el asunto del mail debe detallarse “CONCURSO TE CUENTO LA CHAYA”

Los y las participantes deberán ADJUNTAR al correo electrónico:

- Un archivo formato PDF nominado “TÍTULO DE LA OBRA - SEUDÓNIMO”, donde figure el relato (que no debe superar las cien palabras, sin contar el título y/o epígrafe)
- Un archivo formato PDF nominado “SEUDÓNIMO - DATOS PERSONALES” con los siguientes datos del autor o autora: nombre y apellido; número de teléfono celular; correo electrónico; foto del DNI anverso y del reverso. En dicho documento debe constar el domicilio legal en alguna de las provincias participantes. En caso de residencia (no debe ser inferior a dos años), adjuntar también algún documento que lo certifique (por ej.: certificado de domicilio).



#### **4.- De las categorías:**

El concurso tendrá una categoría única para autores mayores de 16 años nacidos o con residencia no menor a dos años en alguna de las provincias del NOA.

#### **5.- De las obras:**

- A. Los textos deberán estar vinculados temática o contextualmente a la chaya, aunque no necesariamente de manera central. La celebración puede ser el tema o el escenario de una historia. No es obligatoria la mención de la palabra “chaya” pero sí que puede inferirse por el contexto en caso de no figurar de manera explícita.
- B. La autoría es individual. No se admitirán escrituras grupales o colectivas.
- C. No deberán superar las 100 (cien) palabras, sin contar el título o los epígrafes que se desee agregar.
- D. Los textos deben ser INÉDITOS, es decir no haber sido publicados en libro físico o electrónico, plataformas audiovisuales, podcast, redes sociales, etc., y no estar sujetos a resolución en otro concurso.
- E. No se admitirá el uso de IA. Los textos que arrojen un porcentaje mayor al 10% en detección de uso de modelos de simulación de lenguaje serán automáticamente descalificados.
- F. Estarán escritos en tipografía Times New Roman, cuerpo: 12, interlineado: 1.5; página formato: A4, márgenes de 2,5 cm.

#### **6.- De la no admisión:**

NO se admitirán los trabajos:

- A. Presentados por parientes en primer grado de los miembros del jurado y/o del personal jerárquico de la Secretaría, o por personal jerárquico del Ministerio de Turismo y Culturas y de la Secretaría de Culturas o de las instituciones equivalentes en otras provincias.
- B. Que transmitan ideas discriminatorias o inciten a la violencia.

#### **7.- Del jurado:**

- A. El jurado estará integrado por escritores y personalidades distinguidas de la escena literaria de la región: Mariana Agüero (La Rioja), Celina Galera (Catamarca) y Carlos Müller (Salta).
- B. El fallo del jurado será de carácter inapelable. Quedará asentado en Actas y se dará a conocer el viernes 21 de febrero de 2025.
- C. Este jurado determinará un único premio, aunque queda facultado a definir hasta 10 (diez) menciones especiales. El concurso puede ser declarado desierto.

#### **8.- De los premios:**

- A. La Secretaría de Culturas hará entrega del premio y certificación de menciones en un acto organizado para tal fin, en fecha y lugar a definir.
- B. El premio consistirá en la suma de \$300.000 (pesos trescientos mil).



- C. El jurado está facultado para designar hasta 10 Menciones Especiales, sin retribución económica.
- D. Tanto para el relato ganador como para las eventuales menciones, se prevé la publicación a través del sello Plano Editorial dependiente de la Secretaría de Culturas de La Rioja en los términos contractuales correspondientes.

**9.- Disposiciones generales:**

- A. Una vez finalizado el Concurso se eliminarán las obras recibidas no pudiendo los participantes hacer ningún tipo de reclamo.
- B. La sola participación en este concurso da por conocidas y aceptadas las bases establecidas en el mismo.
- C. A los fines de la difusión de la obra galardonada, los participantes autorizan a la Secretaría de Culturas a la publicidad de imágenes y registros audiovisuales tanto en redes sociales, páginas web institucionales y/o en medios de comunicación de cualquier tipo.
- D. Todas las cuestiones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por la Secretaría de Culturas de La Rioja.
- E. El concurso puede ser declarado desierto en cualquier momento.
- F. Consultas: vía email: [tecuentolachaya2025@gmail.com](mailto:tecuentolachaya2025@gmail.com) o por la Coordinación de Letras (Teatro Víctor María Cáceres, Av. Ortiz de Ocampo 1700 - 1° piso) en el horario de 9 a 13.